

# EL ECO DE EXTREMADURA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

Año II.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30.  
Su precio, en Cáceres, por un trimestre 14 rs., por un mes 5; fuera 18 rs. por trimestre. Cada número suelto 2 reales.  
PRECIOS DE ANUNCIOS. Los suscritores 25 céntimos línea, los no suscritores 50 id.  
PRECIOS DE COMUNICADOS. - Un real línea.

Viernes 12 de Julio  
de 1861.

Se suscribe en esta Capital en la Redacción y administración, calle de la Audiencia núm. 9. Fuera en casa de nuestros corresponsales ó remitiendo el valor de la suscripción, en sellos de franqueo, al Administrador del Periódico.

Núm. 40.

## ADVERTENCIA.

D. Félix Montero Moralejo ha dejado de ser nuestro corresponsal en el partido de Jarandilla. Lo ponemos en conocimiento de nuestros abonados, para que en lo sucesivo se entiendan directamente con la empresa de este periódico.

De *La Abeja Montañesa*, ilustrado periódico de Santander, tomamos el siguiente artículo.

### EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

Se acerca un momento solemne: las naciones civilizadas del globo van á concurrir á la mas grande y mas noble de las luchas: *á la de poner á prueba el fruto de su inteligencia y su trabajo*. Soberanos deben ser los esfuerzos de los pueblos en tan críticos momentos. Si todos invocamos el amor patrio cuando con una feroz guerra tratamos de probar nuestra fuerza; si todos nos entusiasmos y asistimos, aun ausentes, á Vad-Rás y Tetuan, lloramos rebotando júbilo al recibir la fausta nueva, que sirve de prólogo á la regeneracion española, y nos mostramos satisfechos y orgullosos á los ojos de Europa recordándoles la España de Carlos V y Felipe II. ¿por qué no hemos de invocar ese mismo amor patrio, y sentir mayor entusiasmo, cuando se nos escita para probar nuestra riqueza, nuestra inteligencia y nuestro trabajo, en una lucha tan grande, tan imponente, tan magnífica y tan beneficiosa como una esposicion universal? ¿Es por ventura menor el lauro? Que responda la microscópica Bélgica, de cuya industria es tributaria media Europa. ¿Es menor el peligro de vernos escarnecidos? Que responda el amargo desconuelo de los verdaderos patricios, al contemplar la seccion española en las esposiciones de 1851 y 1855: y que responda la opinion europea sobre nuestra industria. ¿Es por qué en tan noble é importante liza no hay riesgo de la efusion de sangre? Pues bien; entusiastas y orgullosos españoles, en la esposicion universal, no perderán vuestros hijos, vuestros padres y vuestros hermanos, no perderán, repetimos, su preciosa sangre, pero arrastrarán por el lodo su amor propio y se verán despreciados de la Europa con la calificacion de pobres, atrasados é indolentes. Ante cuadro tan triste y desolador, y ante la magnífica perspectiva de probar á las naciones cuanto valen nuestro suelo y nuestra inteligencia, aunémosnos todos, presentemos dignamente la rica y multiplicada espiga de Castilla, la espirituosa vid de Aragon, Cataluña y Andalucia, el abundante fruto de nuestros inmensos olivos, la variada hulla de nuestras estensas formaciones carboníferas, el hierro, el plomo, el zinc, el cobre, el azogue y cuantos ricos y diversos elementos encierra nuestro pais, cuantos frutos producimos con ellos, y cuantas luminosas y productivas ideas brotan de las inspiradas cabezas, templadas por el diáfano sol de nuestra patria, y sustentadas por los esquisitos frutos de nuestro suelo. Y entonces, la Europa, que hoy principia á creernos fuertes, nos llamará *inteligentes, ricos y trabajadores*: nos conside-

rará, y quién sabe si mas tarde nos temerá y nos envidiará!

Bajo este punto de vista debemos considerar la esposicion de 1862; y si á grandes rasgos nos hemos permitido trazar un entusiasta preámbulo para estas observaciones, es, porque aun está vivo ante nuestros ojos el descarnado cuadro de nuestro pais en las anteriores esposiciones; es porque constantes viajeros en España, conocemos sus elementos; es, porque verdaderos amantes de nuestra patria sentimos un profundo dolor al reconocer los adelantos industriales de otras naciones, y un fervido entusiasmo al contemplar lo que podemos, *lo que debemos ser*; es porque por nuestra carrera y vocacion creemos que, si digna es de la épica entonacion la desoladora espada del soldado, *simbolizando su valor*, digna epopeya debe cantarse al productivo martillo del obrero, *que simboliza el trabajo*, el triunfo de la paz. Y es, por último, porque si vemos que el pais no recibe la fausta nueva de la apertura de un concurso para probar la riqueza y la inteligencia con tanto entusiasmo como el mayor de los acontecimientos políticos, consiste en que no ha mirado la cuestion bajo este punto de vista; porque no ha considerado la importancia de hacer ver rica, trabajadora é inteligente á su patria; y porque no ha sido testigo de las anteriores esposiciones. De otro modo, la España entera reconoceria la importancia de un concurso, *mirado como iris de paz en la delicada situacion de Europa por hombres políticos importantes*. (1)

No necesitamos esponer mas razones, para manifestar la consideracion que merece el grandioso espectáculo que las naciones civilizadas van á presenciar en 1862; y ahora vamos á indicar cual seria á nuestros ojos la manera digna de representar la España tal cual es, y tal cual podrá ser:

Una esposicion universal no tiene por objeto la aglomeracion de nuestras mas ó menos vistosas, mas ó menos ricas, mas ó menos sorprendentes. Una esposicion universal debe ser *el termómetro que marque el grado de civilization y riqueza de los pueblos, en el momento de la observacion*: los objetos por si solos nada dicen, nada significan: un trozo de carbon inglés seria un ejemplar feo, mezquino y hasta sucio que no fijaria la atencion de nadie; pero si al buscar su nombre en el catálogo nos encontramos una nota que dice: «Inglaterra produce anualmente 80 millones de toneladas de esta materia, base, pan y sustento de la industria, que, puesta á bordo en sus puertos, representa 4.000 millones de reales;» entonces nuestro espíritu se para ante la magnitud de tal riqueza, y comprende por que un nebuloso y reducido islote se ha puesto al frente del comercio, de la industria y muchas veces hasta de la política del mundo. Asi, pues, *presentar, no es esponer*, en la cuestion presente: *esponer es retratar una nacion en una escala definida*, para conocer su magnitud: esponer es presentar dignamente cuanto produce un pais, acompañando una estadística completa, que indique

la importancia del objeto al presente, y una científica narracion de las condiciones en que se presenta, que indique su importancia en el porvenir. De otro modo, el límpido y diáfano Regente (1) la joya monumental de la corona de Francia, insignificante pedazo de carbon, mas ó menos claro, mas ó menos vistoso, que representa un pequeño capital de lujo, llamaria mas la atencion del público, que el negro y sucio carbon inglés, que se presenta como muestra de una produccion anual de 4.000 millones de reales. Asi, pues, la parte delicada, grave, científica y política de una esposicion, se encierra en su catálogo. España lo ha descuidado en las anteriores esposiciones, y en vez de hacer de él un trabajo digno que diera idea de nuestra riqueza, ha presentado un índice de nombres que nada significaban á los ojos del sensato visitador.

Nosotros creemos que el catálogo que tendria que presentar una nacion que, como la nuestra, quiere ganar en el concepto del mundo, y afortunadamente hoy puede hacerlo con justicia, deberia ir precedido de un extracto de la estadística política, comercial é industrial del pais; con los objetos clasificados todos facultativamente y acompañados de la sinonimia vulgar, dando en cada uno de ellos la descripcion de su modo de venir, ó de obtenerlos; en extracto, cuando los procedimientos no sean nuevos; y detallados y minuciosos, cuando lo sean, ó bien estén reconocidos como originarios del pais, y no aplicados en las demas naciones.

En todas las materias debe acompañarse la estadística de produccion y un informe razonado de su industria en cada localidad: indicando las mejoras susceptibles, para llamar la atencion de los capitales. Con este objeto los comisionados que hayan de ir á Londres, deben ya desde luego pasar á reconocer aquellas comarcas mas industriosas y fértiles de España, cuya representacion ha de ser mayor en la esposicion, para ir tomando datos del estado de la produccion de ellas. Por ejemplo, un ingeniero industrial deberá pasar á Cataluña, tanto para escitar el celo de los fabricantes, con objeto de hacer mas numerosa la esposicion, como para estudiar sus medios productores é indicar despues en el catálogo la importancia que tengan, y las mejoras de que sean susceptibles. Un ingeniero de montes deberia visitar los de Cuenca, Soria, Santander, Asturias, y Galicia, para hacer que tuvieran su representacion en la esposicion, y presentar un cuadro de su condiciones generales de explotacion, de su estado actual, y de las ventajas que ofrezcan al porvenir, para llamar asi la atencion de los capitalistas. Un ingeniero de minas deberia estudiar, bajo el mismo punto de vista, las cuencas carboníferas y las comarcas mineras importantes como la de Sierra Gador, Huelva, Almaden, Somorrostro, Murcia, etc. Un ingeniero de caminos deberia estudiar nuestras principales vias de comunicacion, puentes, faros, puertos, etc., y hacer presentar modelos de aquellas obras notables, que se han concluido, y llamar la atencion, basado en buenos

(1) Mr Fould, en el discurso que ha pronunciado en el último banquete del lord corregidor de Londres.

(1) El mejor y mas grande de los brillantes conocidos.

datos estadísticos, sobre aquellas que aun no se han ejecutado, y que pudiesen servir de base á grandes empresas. Un profesor de agricultura debería hacer lo mismo con los trigos de Castilla, los vinos andaluces y aragoneses, los olivos del Mediodía. etc., etc. Un arquitecto deberá estudiar y presentar un modelo de aquellas de nuestras mejores y mas desconocidas construcciones, y una idea del sistema de construccion de los materiales, etc. Iguales ó análogas misiones deberían recibir un pintor y un escultor.—Todas estas personas, bien dotadas é interesadas por su amor propio, ayudadas ademas por las escitaciones oficiales del gobierno á los espositores, fomentarían estraordinariamente la concurrencia, clasificarían científicamente los objetos, y adicionarían á las notas particulares de los interesados las generales de la localidad, que demostrarían la importancia y el porvenir de las industrias; cuidando al mismo tiempo de que no quedasen sin representacion en la esposicion (como sucedió en 1851 y 1855), algunos de los objetos mas notables que encierra nuestra patria.

Con el compendio estadístico que hemos dicho, y con todos esos datos generales recopilados y redactados ya, á la vista de los objetos formarían un catálogo, que fuese, por decirlo así, el *bosquejo comercial, industrial, artístico y hasta político de España*. Y el mundo civilizado, que con tanto entusiasmo recibió en 1855 un trabajo análogo hecho por los ingleses para el Canadá, y excelente catálogo de los mismos para sus hullas, así como el de Austria para su esposicion en general, se apresuraria á tributar á España justos elogios por su obra, y aprendería á apreciarla y considerarla. Por último, convendrá añadir que, no bajando de 8 ó 10 millones los visitantes de la esposicion en su mayor parte gente ilustrada y acomodada, la venta de un catálogo semejante debería rendir algunas utilidades, teniendo la precaucion de hacerlo traducir al francés, al inglés y al alemán.

Después del catálogo debe cuidarse la presentacion, y esta siempre ha sido pobre, mezquina y de mal gusto en las secciones españolas. Puesto que afortunadamente nuestro Tesoro está hoy desahogado, y el gobierno cuenta con un crédito de dos mil millones para obras de utilidad pública, no debe escasearse nada para que la España haga, no el papel que le corresponda, sino superior, puesto que ha sido una nacion menospreciada hace un siglo. Deben encargarse de la colocacion y decorado el mismo arquitecto, pintor y escultor que hemos indicado, consultando al ingeniero encargado de los respectivos objetos, para no cometer así ninguna falta involuntaria. Los muestrarios de primeras materias deben ser grandes, y no desmembrar ningun objeto notable por sus dimensiones, como con el objeto de economías se hizo en 1855, que se prescribieron para los minerales tamaños raquiticos, que desaparecían debajo de su etiqueta. En una esposicion universal todo debe ser grande, colosal, material ó moralmente hablando.

En las oficinas que se monten en el local deberán presentarse diariamente todos los comisionados, y establecerse uno de ellos de guardia, para poder responder á cuantas preguntas hagan las mil comisiones de estudio que concurren á estos actos, ó cualquier visitador ó industrial que reclame un dato que no estuviere consignado en el catálogo.

Esta parte tan necesaria para demostrar nuestra cultura y nuestra buena fé, ha sido enteramente descuidada en las anteriores esposiciones, y aun algunas veces, á personas que se han dirigido con amabilidad, pidiendo datos, se les ha respondido con inconveniencia

## RAPIDA OJEADA sobre Extremadura, su pasado, su presente y su porvenir.

I.

No voy á escribir una obra clásica y ni aun siquiera un cuerpo de obra, porque una cosa y otra son superiores á mi inteligencia y escenden los límites y la índole de un periódico. Voy únicamente á trazar á grandes rasgos la gloriosa historia, las ventajosas circunstancias y las excelentes cualidades de Extremadura, cuna de tantos héroes, de tantos hombres grandes en religion, ciencias, artes y oficios; teatro de tan altos hechos que siempre ennoblecieron y elevaron el pendon español en uno y otro hemisferio, y que siempre obedientes á la ley, sumisos al principio de autoridad y exactos en satisfacer cuantiosos tributos, sus habitantes hace largos años que desconocidos, como su país, por los más; deprimidos y degradados por algunos, y olvidados en estos últimos tiempos hasta por sus propios hermanos, que en diferentes épocas han ocupado el poder, no han merecido en galardón mas que un completo olvido, miradas desdeñosas, ó á lo sumo una irónica compasion, y esto de todos los gobiernos, esceptuándose en parte al actual respecto á carretteras.

No se ha tenido en cuenta su grande pasado; no se tiene su presente; no se mira su porvenir. La fatalidad ha pesado y pesa sobre sus destinos. Deber, es pues, de sus hijos ver de sacarla de esta postergacion por los legales y permitidos medios que estén á su alcance. Por ello al narrar sus glorias y sus ventajas rápidamente, reseñare del propio modo lo que cumple hacer, puede y, en mi pobre opinion, debe hacerse, para tornarla á los dias venturosos y las épocas felices que tuvo en un tiempo, que conservó por siglos y que por todas sus circunstancias es tan apta y tan acreedora á tener.

Soy ciertamente y en todos sentidos la persona mas incompetente para tan árdua y noble mision: empero al ver que los hombres eminentes en que abunda, los genuinamente llamados á llenarla, enmudecen, y esto en muy solemnes momentos, mas solemnes aun para Extremadura, me lanzo á la arena. Mi patriotismo suplirá á mi ignorancia y á mi nulidad. La verdad es siempre la verdad, aunque la profiera el lábio mas desautorizado.

Quizá nada nuevo pueda decir, cuanto mas leo, estudio y comparo, tanto mas me convenzo de que no hay materia sobre la que poco ó mucho, bien ó mal, no se haya escrito desde el admirable y trascendental invento de la imprenta en 1441 hasta hoy, y con particularidad en lo que vá del siglo XIX, uno de cuyos caracteres distintivos es el furor de escribir que se ha hecho congenito á todos los que sabemos formar letras; fecundidad no muy ventajosa para estas en su verdadera acepcion; pero furor no muy difícil de satisfacer, puesto que en este siglo del vapor, se lee, se estudia, se aprende y se escribe al vapor; y si bien solo se adquieren ideas y no conocimientos, bastan una feliz memoria y facilidad de hablar y de compilar y aplicar oportunamente citas, máximas, teorías y hechos de diferentes autores y de varias materias, para zurcir un escrito, darlo á la prensa y pasar por literato, ó por estadista, ó por militar, etc. Esto por regla general, en la que hay no obstante honrosas escepciones, y obras que enaltecen á sus autores.

Y sin embargo, en medio de esa profusion de escritos, Extremadura fiel á su malhadada estrella, Extremadura, que tanto se presta á la epopeya, apenas ha ocupado la atencion de nadie. Hubo un tiempo en el que buenos patriotas dieron á luz la historia de sus pueblos, pero esto concretado á determinadas localidades, y sus obras escasas en número, apenas se encuentra ya. Las historias generales son muy pocas al hablar de este rico país, y así es difícil levantar completamente el velo que cubre su ilustre y preclaro pasado; pero con lo que se sabe hay mas que bastante para encumbrar su nombre.

No hace muchos años que un erudito, laborioso y concienzudo escritor (1) trató de al-

zar ese velo, y lo consiguió hasta donde se circunscribia su determinado objeto, y consignó filosóficas ideas, muchas de las que son muy dignas de tomarse en cuenta. Su obra casi no se ha leído, y sus apreciaciones han pasado desapercibidas. Se ocupaba del pasado, y el pasado carece de valor en este siglo que se dice positivo, en el que solo lo tiene «el tanto por ciento.» Es mas que posible que las mias, menos valiosas, que ni aun son orijinales, sufran aun mas adversa suerte.

Actualmente me consta que un jóven extremeño, distinguido literato, conocido ya muy ventajosamente y con justicia apreciado en la república de las letras, por sus obras, y por sus apreciables dotes (2), hoy diputado á cortes, se ocupa en escribir una historia completa de las dos provincias, de Cáceres y Badajoz, y una bibliografía de sus mas célebres hijos, para lo que á costa de incesantes desvelos y fatigas, y de no escasos desembolsos, con una constancia poco comun, ha reunido inmensos, preciosos, raros y fidedignos datos, que harán importantísima su obra, y esta eternizará su nombre y su talento, y su país le deberá un grande beneficio.

En tanto que ella viene á esterilizar y relegar al olvido mis desaliñados conceptos, voy á presentarlos, y me creeré compensado si ellos, aun así, reportan alguna utilidad á ese mismo país tan digno de mejor suerte.

V. M.

(Se continuará.)

EL CLAMOR PÚBLICO, correspondiente al día 8 del mes actual, hace mérito de la conformidad de opiniones que existe en las provincias de Extremadura, acerca de la direccion que deberá seguir la línea férrea que cruce por la de Cáceres. Nuestro estimado colega celebra esa union, que hermana á las dos capitales, á los periódicos que en ellas se publican y, por último, se hace cargo de la exposicion elevada por la Diputacion provincial de Badajoz al Gobierno de S. M., para que se tengan en cuenta las poderosas razones en que se apoya el proyecto de la vía Extremeño-Castellana.

Al mismo tiempo, manifiesta que este trazado es el más conveniente al país, y ofrece contribuir por su parte á la realizacion de tan beneficioso pensamiento.

En Andalucía no es menos favorable la actitud de la prensa.

Uno de los más acreditados periódicos de Sevilla, en su número correspondiente al día 7, consagra gran parte de sus columnas á la defensa de la línea Bético-Extremeña y Extremeño-Castellana. Nuestro cofradé sevillano, reproduce casi en su totalidad el artículo del Sr. Calzado Pedrilla, que por primera vez vió la luz pública en el número 26 de nuestro periódico.

Sentimos no poder contestar á las últimas palabras del siguiente párrafo, que inserta nuestro colega.

«La Diputacion provincial de Badajoz, como saben nuestros lectores, se ha dirigido al Gobierno de S. M. apoyando el pensamiento de la línea castellano-extremeña que algunos combaten en la provincia de Cáceres, no sabemos con qué fundamentos.»

*El Reino*, ilustrado periódico de Madrid, *La Gaceta de los Caminos de Hierro* y otros varios, se han ocupado tambien de este asunto, expresándose en sentido favorable á las opiniones que nosotros sostenemos.

El apoyo que en la prensa de Madrid y de provincias hallan esas opiniones, nos afirma más en el proyecto que estamos defendiendo.

## A UNA VIEJA.

¿Es posible, doña Prisca,  
que así hayais perdido el seso,  
y que aun penseis en casaca

(Se concluirá.)

(1) El ya difunto D. José de Vizu, en su obra «Anales de Extremadura».

(2) El Sr. D. Vicente Barrantes, mi buen amigo, cuya modestia sentiré herir con este sincero y merecido elogio.

después de tantos eneros?

¿No mirais que es ese rostro un calendario perpétuo, y que sois fecha del mundo en cifra de carne y hueso?

Vuestra calva es cronicon, que entre lúcidos reflejos, cuenta los años de mas por la pelusa de menos.

La boca se os va quedando transformada en un desierto, y pronto barba y nariz se van á comer á besos.

En vez de ojos graciosos, no se ven en ese cuero sinó arrugados vestigios de los destrozos del tiempo.

Y cual la palma se dobla á impulsos del fuerte viento, así, señora, los años van doblando ya ese cuerpo.

Verdad es que obedecéis las leyes del universo, y por ellas todo grave se dirige siempre al centro.

Y presumo que el hallar mas gravedad en los viejos, es porque van mas aprisa caminando al cementerio.

Así, mientras mas os miro, con mas trabajo comprendo que suspire por bodorrio quien tiene listo el entierro.

Que esa fecha y esa facha son animados letreros, que dicen al transeunte: «asegurada de incendios.»

¿Quién diablos ha de creer que arda en vos de amor el fuego, si le ha de hacer tiritar la nieve de esos cabellos?

Aun si fuérais de tocino, pudiera pasar lo añejo, porque aunque es de mal comer, suele hacer muy buen puchero.

Pero no, que si el jamon es lo mejor de los cerdos, ser jamona una muger, es su mayor vituperio.

Y no tendreis mas recurso que echar mano de algun viejo, porque se cumpla el refran de que nunca falta un tiesto.

Mas si llega á celebrarse tan nefando casamiento, en vez de tálamo, túmulo ha ser el nupcial lecho.

Ni escucharéis en la boda de sonoros instrumentos los acordes melodiosos, ni los dulcísimos ecos;

Pero si la batahola de caracoles y cuernos, de almireces y esquilonas, de sartenes y cencerros.

Y encontrareis en la puerta cuando luzca el rubio Febo, mil guirnaldas y coronas de espinas del matadero.

Doña Prisca, no os caseis, refrenad vuestros deseos, pues teneis un pie en el hoyo y el otro pie en el infierno.

JOSÉ MARIA LA-CORT.

## GACETILLA.

**PETICION DE LOS FIELES.** Hemos oido quejarse á varios fieles de la imposibilidad en que repetidas veces se ven de visitar los templos, pues tropiezan con el inconveniente de hallar las puertas cerradas la mayor parte del dia; de suerte que los que por sus ocupaciones no pueden concurrir á ellos en las primeras horas de la mañana, tienen el disgusto de no poder verificarlo en algunas de las de la tarde. Además de que los templos deben permanecer abiertos hasta las oraciones, segun costumbre de todos nuestros pueblos, numerosas gentes hay entre nosotros que desean pasar en oracion las horas que otros ocupan en dormir la siesta. Rogamos, pues, á los señores sacristanes, si en esto son de los últimos, que alejen de sus ojos el sueño, porque el mucho dormir embrutece; y de todos modos, si no tienen orden expresa de los señores párrocos en contrario, por bien de los pecadores, tómense la molestia de abrir las puertas de los templos; y Dios se lo tendrá en cuenta de sus culpas, que ellos tambien son pecadores.

**EFFECTOS DEL MOSTO.** Un manuscrito antiguo arábigo, hace la siguiente pintura de los efectos del vino.

Cuando Noé plantó la viña, Satanás la regó con sangre de un pavo real; cuando brotaron las hojas las regó con la sangre de un mono; cuando se formaron los racimos los regó con la sangre de un leon, y cuando maduraron las uvas, las regó con sangre de cerdo.

La viña, empapada con sangre de estos cuatro animales, ha tomado sus diferentes caracteres.

Así es que el bebedor, al primer vaso de vino que se traga, siente circular su sangre con mas animacion, su vivacidad se aumenta y su semblante se colorea; en tal estado se parece al pavo real.

Cuando los vapores del vino empiezan á subirle á la cabeza y á escitarle, se alegra, salta y hace muecas como un mono.

Cuando empieza á emborracharse, se enfurece como un leon. Y finalmente, cuando la embriaguez es completa, cae desplomado, se revuelca en el suelo y se duerme como un cerdo.

**BIEN VENIDO.** Ha llegado á esta capital el señor Don Venancio de la Tejera, encargado por la sociedad ó empresa del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, de la rectificacion de los estudios hechos por el gobierno del trayecto de Merida á Alconetar.

**QUE ME LAS DEN Y YO LAS LABRARE.** De los 70 millones de fanegas de terreno que próximamente tiene España, permanecen sin cultivo muy cerca de la mitad, siendo el de la otra defectuoso y mal entendido. Calcúlese la inmensa suma de productos que la mejora en el cultivo y la roturacion de tantos terrenos abandonados pudiera dar á la nacion.

## SECCION OFICIAL.

### BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

#### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

##### Propios de Torrejoncillo

Remate en quiebra para el 6 de Agosto, en esta capital, Madrid y Coria.

Núm. 1521.—La cuarta suerte ó porcion de la dehesa las Mesas, término de Torrejoncillo. Linda: Oriente, camino de Santa Ana; Norte las Huertas; Poniente, vereda de la Solapa, y Mediodia tambien con las Huertas. Es de 80 fanegas de marco real, de pasto y labor, de 3.<sup>a</sup> calidad, con 3 600 encinas. La han tasado en 151.800 rs. en venta y 5.516 en renta; se capitaliza en 124.110 y se subasta por los 151 800 rs.—Escribano D. Juan Colazo.

Núm. 1650.—La quinta suerte ó porcion de la dehesa de las Mesas, término de Torrejoncillo. Linda: Oriente, propiedades de particulares; Norte, camino del Portezuelo, Poniente, huertas de particulares y Mediodia, la vereda llamada de la Solapa. Consta de 105 fanegas de marco real, de pasto y labor, de 3.<sup>a</sup> calidad, con 4.700 encinas, todo lo que se tasa en 202 300 rs. en venta y 6 795 rs. 50 céntimos en renta; se capitaliza en 152 966 rs. 25 cént., y se subasta por los 202.300 reales.—El mismo Escribano

Núm. 1561.—La sexta suerte ó porcion de la dehesa las Mesas, término de Torrejoncillo. Linda: Oriente, propiedades particulares; Norte, vereda que pasa por la parte abajo de un cercado de Pedro Coreho y va á la huerta de Nicolás Ramos; P., huertas de particulares, y Mediodia, camino del Portezuelo. Consta de 70 fanegas de marco real, de pasto y labor, de 3.<sup>a</sup> calidad, con 2 300 encinas, todo lo que se tasa en 105 700 rs. en venta y 4.100 en renta; se capitaliza en 92.250 y se subasta por los 105.700 rs.—El mismo Escribano.

Núm. 1652.—La sétima y última suerte de la dehesa de las Mesas, término de Torrejoncillo. Linda: Saliente, propiedades particulares; Norte, camino que va al Acehuche; Poniente, huertas, y Mediodia, vereda que pasa por la parte de abajo de un cercado de Pedro Coreho. Consta de 75 fanegas de marco real, de pasto y labor, de 3.<sup>a</sup> calidad, con 2.100 encinas, tasándola en 100 500 rs. en venta y 3.915 en renta; se capitaliza en 85 087 rs. 50 céntimos y se subasta por los 100.500 rs.—El mismo Escribano.

#### Instruccion pública inferior de Coria.

Remates para el 6 de Agosto, en esta Capital y Coria.

Núm. 336.—Un terreno á pasto y labor, al sitio de la Matriana, término de Coria, procedente de la obra-pia que fundó en dicha ciudad el Sr. Prior Osorio para dotar una escuela de niños. Linda: tierras de D. Ignacio Montero y otra del Sr. Duque de Alba. Consta de 2 fanegas de marco real. La tasan en 280 rs. en venta y 36 en renta, cada tres años; se capitaliza en 270 y se subasta por los 280 rs.—Escribano D. J. Enciso.

Núm. 337.—Otro terreno á pasto y labor, al mismo sitio y de la misma procedencia. Linda: Oeste, tierras de Pedro Valiente y camino que va á Marchagaz. Consta de una fanega de marco real. Lo tasan en 240 rs. en venta y 30 en renta, cada tres años; se capitaliza en 225 y se subasta por los 240 rs.—El mismo Escribano.

Núm. 338.—Otro terreno á pasto y labor, sitio de Teso Arroyon, término y procedencia de las anteriores. Linda: tierras de Vicente Gutierrez y otra de Hilario Sanchez. Consta de 3 fanegas y media de marco real. Lo tasan en 320 rs. en venta y 60 en renta, cada tres años; se capitaliza y subasta en 450.—Escribano D. J. Asensio.

Núm. 339.—Otro terreno á pasto y labor, sitio de la Matriana, término y procedencia de las anteriores. Linda: tierras de Bonifacio Collado. Consta de fanega y media de marco real. Lo tasan en 768 rs. en venta y 70 en renta, cada tres años; se capitaliza en 525 rs. 15 cént. y se subasta por los 768 rs.—El mismo Escribano.

Núm. 340.—Otro terreno de pasto y labor, sitio, término y procedencia de la anterior. Linda: S. y P., tierras de Bonifacio Collado. Consta de una y media fanega de marco real de 1.<sup>a</sup> calidad. Lo tasan en 660 rs. en venta y 60 en renta, cada tres años; se capitaliza en 450 reales y se subasta por los 660 rs.—Escribano D. F. Muñoz Bello.

#### Propios de Navas del Madroño

Remates en quiebra para el 6 de Agosto en esta Capital y Alcántara.

Núm. 110.—Una cuarta parte del derecho de vendeduría y cuarta de una parte única, proindivisa con los demas interesados, de la dehesa Valdegalindo Tomiloso, término de Brozas. Linda: toda ella con la Griega, Valdegalindo, Gimena y Llanos. Consta de 300 fanegas de marco real. Tasan la parte que se enagena 3.000 rs. en venta y 150 en renta, se capitaliza y subasta en 3375 rs.—Escribano D. S. G. Celaya.

Núm. 110.—Una parte menor en la dehesa Herros, término de Brozas. Linda toda ella á las de Pizarroso Barriga, Pizarroso Amigo y Tonel. Consta de 500 fanegas de marco real: corresponde á dichos propios la cuarta parte de una menor del todo de referida dehesa, proindivisa con varios interesados, que ninguno tiene parte conocida, diridiéndose en renta por el capital que cada uno representa, por lo que se regula á la parte menor que se enagena 3.000 rs. en venta y 150 en renta: se capitaliza y subasta en 3 375 rs.—El mismo Escribano.

#### Propios de Herguijuela.

Segundo remate para el 6 de Agosto, en esta Capital y Logrosan.

Núm. 181.—Un solar de casa quefue carniceria, sito en Herguijuela. Linda: Este y Sur, calles públicas; Poniente, Fragua del Conejo, y Norte, corral de D. Juan Orellana. Consta de 46 metros cuadrados, en mal estado. La tasan en 200 rs. en venta y 8 en renta; se capitaliza y subasta en 180 rs.—Escribano D. F. M. Bello.

Núm. 102.—Una fragua en Herguijuela. Linda: Este, solar que ha sido carniceria; Sur, calles públicas; Norte, corral de D. Juan Orellana, y Poniente, pajal del mismo Orellana. Consta de 88 metros cuadrados, en mal estado. La tasan en 644 rs. en venta y 25 en renta; se capitaliza y subasta en 450.—El mismo Escribano.

#### Propios de Trujillo.

Remate en quiebra para el 6 de Agosto en esta capital y Trujillo.

Núm. 882.—El monte alto y derecho de apostar que se erie en la dehesa de Trinidades, término de Trujillo. Consta de 460 fanegas de marco real, con 2 400 encinas y 130 fanegas de criadero. Linda: Este, Herruz de Abajo; Oeste, Almendrillos; Sur, rio Tamuja, y Norte, Rinconcillo de Yuste. Lo tasan en 13.500 en venta y 540 en renta; se capitaliza en 12.450 y subasta por los 13.500 rs.—Escribano D. J. Solano.

Propios de Navas del Madroño.

Remate en quiebra para el 6 de Agosto, en esta Capital y Garrovillas.

Núm 2716.—Un cuartillo llamado la Reguera, término de Navas del Madroño Linda: Norte y Oeste, jurisdicción de Brozas y propiedades particulares, y Este y Sur, camino de Cáceres. Consta de sesenta fanegas de marco real de 3ª calidad, con cardos, tomillos y piedra herroqueña. Lo tasan en venta en 7 200 rs. y en renta en 360; se capitaliza y subasta en 8.100 rs.—Escribano D. F. M. Bello.

Propios de Robledillo de Gata.

Segundo remate para el 6 de Agosto, en esta capital y Hoyos.

Núm 3439.—Un huerto llamado del nogal, término de Robledillo de Gata Linda: Saliente, camino que va á los Cuartejones; Mediodía, Nogal; Poniente, castaños de Daltasara Pascual y Cubo, y Norte, huerto de Miguel Martín. Consta de un cuartillo de marco real Lo tasan en 40 rs. en venta y 2 en renta, se capitaliza en 15, y se subasta por los 40 rs.—Escribano D. B. Lopez.

Núm. 3440.—Otro huerto, conocido por de propios, término de Robledillo de Gata Linda: Saliente, camino que va á los Cuartejones; Poniente, el rio; Mediodía el molino harinero, y Norte, huerto de los menores de Simón Martín Consta de un cuartillo de marco real Lo tasan en 300 rs en venta y 20 de renta; se capitaliza en 450 y se subasta por los 300 rs.—El mismo Escribano.

Beneficencia.

Tercer remate para el día 6 de Agosto de 1861, en esta Capital y Plasencia

Núm 60.—Una casa de Plasencia, calle Ancha, núm. 39, procedente del hospital provincial de la misma Linda; por arriba con casa que administra José Escalante y por abajo con otra de D. Tomás Variscal. Consta de 360 pies y la tasan en 3 200 reales en venta y 200 en renta. La lleva arrendada Juan Sanchez en 160 rs; se capitaliza en 2 880 Retasada se subasta en 2.100 rs.—Escribano D. L. Mendoza

Núm. 62.—Una casa en Plasencia, calle de la Cerca, conocida por de las Cruces, sin número, procedente de dicho hospital Linda por arriba con casa de Bernardo Vergara y por abajo con la que se llama del registro Ocupa 567 pies, y la tasan en 2.167rs. en venta y 440 en renta La lleva arrendada Margarita Torres en la misma cantidad Se capitaliza en 2 520 rs. y retasada se subasta en 1.600 rs.—El mismo Escribano

Núm. 70.—Una casa en Plasencia, calle del Llano del Salvador, número 3 procedente de dicho hospital Linda con otras números 4 y 2 del mismo establecimiento Tiene 353 pies cuadrados, en mediano estado de conservación. Está arrendada á Francisco Silva en 176 rs La tasan en 3 200 rs. en venta y 176 en renta Retasada, se subasta en 2 750 rs.—El mismo Escribano.

Por todo lo no firmado,  
El Secretario de la redaccion,  
MANUEL MUÑOZ BELLO.

MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Table with 2 columns: Precios medios, Rs. vn. Items include fanega de trigo (51), cebada (31), avena (18), centeno (33), garbanzos (80), arroz (32), palatas (4), aluvias (22), aceite (61), vinagre (14), aguardiente (80), vino (40).

SECCION DE ANUNCIOS.

PERDIDA.

Hace dias que ha desaparecido de esta capital un perro mastin, de buena raza, pelo aleonado, con las orejas cortadas en el tercio superior, una mancha blanca transversal en la parte derecha y alta del cuello, tiene sobre las costillas del lado izquierdo y detras de la paletilla una cicatriz de que-

madura, que si bien está cubier- ta con el pelo de los lados, se vé sin embargo á primera vista; en las patas posteriores tiene ademas de los cuatro dedos que asientan en el suelo otros dos flotantes; atiende cuando se le

llama con el nombre de «Ar- gos.» La persona que sabiendo su paradero lo manifieste á su dueño, D. Indalecio Gomez de Santana, de esta capital, recibirá por ello una buena gratificacion.

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

DON RAFAEL LUGENQUI, pintor de Historia Sagrada, al óleo, ha tratado de hermanar, en cuanto le ha sido posible, el arte bello y encantador de la pintura, con la maravillosa fotografia; y desde hoy ofrece al público el resultado de sus tareas, en el gabinete que ha establecido, situado en la calle de S. Pedro, núm. 10, donde puede acudir toda clase de personas que guste favorecerlo.

TARIFA.

Rs. vn.

Table with 2 columns: Description of portrait types (Cuerpo entero, Media placa, Cuarto de placa, etc.) and prices in Rs. vn.

Reproduccion.

Table with 2 columns: Description of reproduction types (De la placa, De la media placa, etc.) and prices in Rs. vn.

Grupos en placa.

Table with 2 columns: Description of group portraits (De dos personas, De tres idem, etc.) and prices in Rs. vn.

Idem media placa.

Table with 2 columns: Description of group portraits in media plate (De dos personas, De tres idem, etc.) and prices in Rs. vn.

Idem en cuarto de placa.

Table with 2 columns: Description of group portraits in quarter plate (De dos personas, De tres idem, etc.) and prices in Rs. vn.

Reproduccion de pinturas al óleo y retratos.

Las anteriores reproducciones se harán á precios convencionales, vistos que sean los asuntos. NOTA. También se iluminan á la aguada los retratos, conservando los delicados detalles de la fotografia; á precios convencionales y segun el tamaño de aquellos. Las horas destinadas para los retratos son: desde las siete á las once de la mañana y por la tarde desde las tres á las seis, exceptuándose los dias festivos.

LOS TRES HIJOS DEL CRIMEN, novela

filosófico-social, original de D. Antonio Garcia del Canto En esta interesante obra se ven cuadros de costumbres de nuestras clases sociales dibujados con pincel maestro, y en la cual el autor de los Misterios de Filipinas, patentiza los grandes males que puede ocasionar una sola falta á muchas generaciones, hasta que Dios con su bondad infinita, arroja una mirada compasiva sobre los descendientes de los que la han cometido y les concede su perdón; pero al desenvolver su pensamiento el Sr. Garcia del Canto, lo ha hecho con tal acierto, ha tenido momentos tan felices de inspiración, ha sido tan moral, tan profundamente filosófico y ha desplegado tan grandes conocimientos del corazón humano, que muy pocas obras de este género podrán llegar á su altura. Constará de unas cincuenta entregas de 16 páginas en 4.º mayor, de excelente tipografía, ademas se dará una lámina por cada tres entregas, litografiada por los primeros artistas de la arte, á fin de que salga ilustrada del modo que merece el pensamiento que encierra.

El precio de cada entrega será UN REAL, lo mismo en Madrid que en provincias, y saldrán lo menos dos entregas por semana, hasta la terminacion de la

obra, por hallarse esta, no solamente concluida sino con el beneplácito de la censura

En esta provincia, se suscribe en la redaccion de El Eco de Extremadura, calle de la Audiencia, núm. 9, Cáceres

IMPORTANTE

El magnifico cuadro del Sr. Gisbert, que representa el trágico fin de los Comeneros Padilla, Bravo y Maldonado, ha sido perfectamente litografiado, con el beneplácito de su autor, para poder colocarla en un cuadro grande y se REGALARÁ una copia de él á todos los suscritores á Los Tres Hijos del Crimen; á la conclusion de la obra; pero los que quieran recibirle antes, podrán verificarlo abonando en el acto el importe de cincuenta entregas, y estas las irán recibiendo á medida que se vayan publicando

Editor responsable.—D. SANTIAGO MUÑOZ BELLO

CÁCERES.—1861.

Imprenta de los Sres. Bello, hermano y socio